

La bodega Cuatro Rayas irá a juicio contra Makro por competencia desleal

Noticias

La bodega de la D.O. Rueda había interpuesto una demanda a Makro por competencia desleal, solicitando una indemnización por daños y perjuicios y la retirada del mercado de la imitación de uno de sus vinos que comercializa Makro

La bodega más grande de la D.O Rueda, Cuatro Rayas, interpuso el pasado mes de noviembre una demanda judicial a la cadena de distribución mayorista Makro, por competencia desleal, al haber comercializado una imitación de uno de sus vinos más vendidos en Horeca, Nave Sur Verdejo. La bodega solicitaba en dicha demanda una indemnización por daños y perjuicios, además de la retirada de la imitación que comercializa Makro.

El Juzgado de lo Mercantil de Segovia ha convocado a las partes al acto del juicio, señalándose para el próximo 26 de enero de 2016.

Sobre Cuatro Rayas

La bodega Cuatro Rayas se encuentra en el corazón de la D.O. Rueda, de la que ostenta más de un 20% de su producción en 2.100 has. de viñedo propio. Fue fundada en 1935 y desde entonces ha conseguido adaptarse perfectamente a las nuevas tendencias en viticultura y procesos de elaboración de vino. Sus constantes inversiones en tecnología, comercialización y comunicación y su "saber hacer" la convierten en la bodega de referencia de los vinos blancos españoles.

La bodega ha obtenido certificados de las normas internacionales de calidad BRC o IFS. Con vistas al mercado español, Cuatro Rayas fue la primera cooperativa vinícola de Castilla y León que obtuvo la certificación ISO 9002: 1994, aplicable al sistema de gestión de calidad en elaboración, crianza y embotellado.

Cooperativas Agro-alimentarias